La disputa de Tortosa. Jerónimo de Santa Fe y san Vicente Ferrer

PEDRO SANTONJA HERNÁNDEZ
Alicante

Cuando la Iglesia occidental tomó conciencia[1] del significado verdadero del *Talmud* para los judíos fue con la acción del converso Nicolás Donin, que provocó y protagonizó la célebre *Disputa de París* (1240) contra Yehiel ben Joseph, patrocinada por el rey de Francia (San) Luis IX[2]. La *Disputa de París* comenzó el 12 de junio de 1240, entre Donin y cuatro rabinos, en la cual estuvieron presentes los grandes maestros en teología Guillermo de Alvernia y Alberto Magno[3].

[1] El resultado de esta controversia fue la condenación del *Talmud* y la orden de quema de sus ejemplares. (Véase: DEL VALLE RODRÍGUEZ, Carlos, *Obras completas de Jerónimo de Santa Fe. I. Errores y falsedades del Talmud*, Instituto de Estudios Humanísticos, Aben Ezra Ediciones, Madrid, 2006, p. 85.

[2] Los judíos de Francia se vieron obligados, bajo pena de muerte, a entregar sus ejemplares del *Talmud*. Se ordenó que cuatro rabinos participaran en una controversia pública sobre las acusaciones alegadas por Donin contra el *Talmud*, disputa que concluyó, como ya hemos visto, con la orden de que el *Talmud* fuera arrojado a la hoguera. Desde entonces surgieron en España, aunque con cierta ambigüedad, diversas reacciones contra el *Talmud*, como se desprende del *Pugio Fidei*, de Raimundo Martí. (ORFALI, Moisés, *El Tratado "De iudaicis erroribus" ex Talmud de Jerónimo de Santa Fe*, Introducción general, estudio y análisis de las fuentes por Moisés Orfali, CSIC, Instituto de Filología. Departamento de Estudios Hebraicos y Sefardíes. Madrid, 1997, p. 27).

[3] Alberto Magno sería todavía estudiante en París, pues sabemos que, entre los años 1243 y 1248, terminó sus estudios en esta ciudad. (Véase CRAEMER-RUEGEMBERG, Ingrid, *Alberto Magno*,

Universidad Pontificia de Salamanca